

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
(Expresada en US dólares)

**Información
General**

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L., se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública de fecha 5 de septiembre del 2003, otorgada ante el Notario Público N. 28 de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 23 de septiembre del 2003.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle DIEGO DE ALMAGRO N30-118 AV. REPUBLICA de la ciudad de Quito.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L. tiene como objetivo La prestación de asesoría y de servicios de diversa índole en todas las ramas del derecho y relacionadas o afines, a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de
preparación**

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
(Expresada en US dólares)

Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables.

**Clasificación de
Saldos corrientes y
no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

**Efectivo y
equivalentes al
efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Activos
Financieros**

a. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
(Expresada en US dólares)

**Propiedad, Planta
y Equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

**Provisión para
Jubilación Patronal
y Desahucio**

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

**Cuentas por pagar
comerciales y otras
cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

**Impuesto a las
ganancias e**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
(Expresada en US dólares)

Impuestos diferidos estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en Libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Reserva Legal La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ingresos financieros Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
 (Expresada en US dólares)

Gastos de operación Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

Estado de Flujo de Efectivo Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	40,898.87	101,163.76

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, correspondes a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES		
NO RELACIONADOS		
LOCALES	482,463.55	588,276.04
DEL EXTERIOR	15,800.00	2,411.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
NO RELACIONADOS		
LOCALES	667,359.25	383,351.85
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	(13.67)	(13.67)
TOTAL	1,165,609.13	974,025.22

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
(Expresada en US dólares)

(1) Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

(2) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

C. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	VARIACIÓN	2013
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			
MUEBLES Y ENSERES	23,572.80	11,414.25	12,158.55
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	312.80	-	312.80
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	17,748.31	2,459.17	15,289.14
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(18,408.97)		(16,960.03)
TOTAL	23,224.94		10,800.46

D. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	280,850.56	325,800.05
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	1,073,979.27	892,774.95
TOTAL	1,354,829.83	1,218,575.00

E. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2014	AÑO 2013
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2,560.83	8,485.45

- (1) De acuerdo con las Leyes Laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

F. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	10,997.48	7,004.00
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	2,030.39	1,442.00

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

G. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, está constituido por 400.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
(Expresada en US dólares)

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2014	AÑO 2013
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	400.00	400.00

H. APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014 registran los siguientes valores:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	76,234.14	27,000.00

I. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades y pérdidas de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	2013
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	(78,647.54)	(113,526.95)

J. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIF asciende a \$-2,166.00

K. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2013. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a 4,411.97

L. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
(Expresada en US dólares)

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014

M. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de Aprobación de los Estados Financieros (31 de marzo del 2015) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Sra. Marielena Jarrin
ADMINISTRADORA



Sra. Lorena Pillajo
CONTADOR GENERAL